



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
RECTORADO

Oficio No. R-0085-2013
Quito D.M., 3 de febrero de 2014

Doctor

Daniel Granda Arciniega
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Presente

Señor Director:

En la comunicación suscrita por la Comisión de Docentes de la Universidad de Alicante para realizar el Doctorado Semipresencial en "Investigación Educativa", en forma totalmente inconsulta asoman 15 candidatos, y señalo inconsulta por cuanto la Universidad estableció que el número de doctorantes por curso será de 10, a objeto de tener el financiamiento adecuado en aproximadamente 10 cursos que deben dictarse este año; así ha ocurrido con los Doctorados en Ciencias de la Vida y Ciencias Jurídicas que actualmente adelantamos con Salamanca.

En base a la resolución a la que aludo, los 10 profesores que a continuación expongo, forman parte de la lista oficial de la Universidad Central para la realización del Doctorado, debiendo notar que los aspirantes no considerados, al menos en un caso concreto, ha recibido sanción por parte del Honorable Consejo Universitario, y además debe privilegiarse la participación de otras Facultades y no solamente de la Facultad de Filosofía:

ANDRADE TORRES MARCO X.
ARIAS BALAREZO ANA L.
CADENA VILLOTA JUAN R.
CAIZAPANTA PURUNCAJAS CRISTOBAL G.

Ciudad Universitaria — Teléfonos: 593 22 226 080 – 593 22 521 590 — Telefax: 593 22 505 860
E-mail: rectorado@uce.edu.ec
www.uce.edu.ec
Quito Ecuador





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
RECTORADO

CARGUAN GARCÍA NANCY I.
COBOS VELASCO JUAN C
GUERRERO GALLARDO HÉCTOR I.
JIMÉNEZ AYALA CARLOS E.
ROMO MAROTO PABLO E.
LANDETA BEJARANO LUIS G.

Particular que comunico a usted para que adelante las gestiones conllevantes a la inmediata iniciación del curso.

Atentamente,


Dr. Édgar Samaniego
RECTOR

Giovanna C.